

Informe de Actividades Agosto 2021

Zacapa 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-680-2021-029 ✓
2. Nombre: Marvín Manolo Estrada Portillo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Seguimiento al trabajo con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, con el fin de lograr acciones que articulen en mejorar la calidad vida de vida de los infantes, con mayor vulnerabilidad alimentaria en las diferentes comunidades del Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Trabajo interinstitucional con los actores locales que velan por el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio, con el objeto de dar cumplimiento y continuidad a los programas y/o proyectos de acuerdo a la naturaleza de las acciones emanadas a través de la COMUSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Lograr una vinculación directa a través de la COMUSAN, OMSAN y COCODES para establecer de manera conjunta acciones que nos permitan detectar, monitorear y erradicar dentro de las comunidades más vulnerables del municipio, los casos de DA y DS.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Consecución de la labor realizada por medio de la COMUSAN para el desarrollo de métodos y prácticas que coadyuven a mejorar la identificación de comunidades con mayor incidencia de casos de DA dentro de la población y de esta manera mejorar las acciones en cuanto a Seguridad Alimentaria del Municipio.

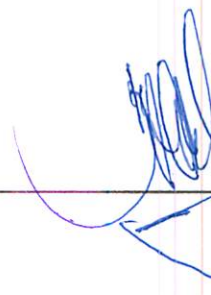

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en conjunto con los Órganos legalmente instituidos en el municipio (OMSAN, COMUSAN, COCODES, entre otros) para el fortalecimiento de acciones y políticas que permitan fortalecer el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Teculután, Departamento de Zacapa.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Evidenciar de manera objetiva, todas las acciones, programas y/o proyectos en donde exista presencia de la institución, con el objeto de dejar constancia del trabajo técnico y operativo que la Entidad realiza en conjunto con otras instituciones o dependencia dentro del municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa como miembro de la institución, con el propósito de contribuir de acuerdo a nuestras acciones como Monitor Municipal en los Órganos Interinstitucionales activos dentro del municipio con el fin de llegar a búsqueda y consenso de acciones que nos permitan velar por el bien común del municipio.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2591 95529 0101

f) 
 Marco Antonio Monzón R.
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-


f) 


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-